

DIARIO DE

del sábado 30



MALLORCA

de Abril 1814

Año 3^o de la Constitucion.

Sta. Catalina de Sena y S. Pelegrin Confesor. = 40 horas en Sta. Magdalena, dedicadas á la Beata Catalina Tomàs. Exposicion á las 10 de la mañana. Reserva à las 8 de la tarde.

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.					
Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera.	Sale el sol á las	
7 de la m.	10 g.	28 p.	21. $\frac{1}{2}$	O.	5 y 8 minutos
12 del dia.	11 g. $\frac{1}{2}$	28 p.	21. $\frac{1}{2}$	E.	y se pone á las
5 de la tar.	11 g. $\frac{1}{2}$	28 p.	21. $\frac{1}{2}$	S.	6 y 52 minutos.

CORTES.

Dia 28 de marzo. Diferentes ciudadanos de Xeréz de la Frontera felicitan al Congr. por el decreto del 2 de feb.— El Sr. Despuig reclamó la aprobacion de los poderes de su compañero el Sr. Briones, y en efecto se aprobáron; y asimismo que no constando en la secretaría el acta de elecciones de Mallorca, se de órden á aquel gefe político para que se remita testimonio de ella.

Nota. Por la noche hubo sesion extraordinaria, la qual insertamos ya en el núm. 106 de este periódico.
Dia 29o Tomò asiento en el Congr. el Sr. Briones.— Continuò la discusion sobre la dotacion de la casa real,

habilitandose únicamente la casa del rey : *Quedó aprobado.*— *Sr. Moyano*: deben babilitarse de una vez todos los palacios. *Sr. Canga*: lo que debemos hacer es poner al rey su casa corriente, que es lo que podemos hacer por ahora, pues ntro. deseado Fernando sabe muy bien la miseria de la nacion, y no será tan inconsiderado que quiera arruinar al pueblo, que apénas puede sostener sus exércitos.

Dia 30. Se presentó la Regencia en medio de armoniosas músicas militares y aclamaciones del pueblo, y con ella salió el Congr. para asistir al *Te-Deum* en la Iglesia de Sta. María por el feliz arribo de ntro. amado monarca D. Fernando VII al territorio español.

Nota. Por la noche hubo sesion extraordinaria en la que se eligiéron los individuos que han de arreglar el código civil, y son los Sres. Utges, Espiga, Sombiela, Ruiz-Dávila y Marina.

Dia 31. Se aprobó que el gobierno remita copia de la carta que se ha llevado el presidente de la Regencia á Fernando, pintándole los heróycos sacrificios de la nacion española.— De resultas de haberse leído el acta de la sesion extraordinaria del 28 en la que el Sr. obispo de Pamplona propuso que se indultase á los obispos extrañidos, el Sr. Bernabeu pidió que se borrara del acta esa indicacion, por ser indecoroso que constase que en el Congr. habia habido quien solicitase indulto por unos delinquentes que habian querido subvertir el estado. *Se aprobó lo que pidió dicho Sr.*

Dia 1.º de abril. (Ademas de lo que insertamos en el núm. 112 de este periódico, sobre esa sesion, ocurrió en ella lo siguiente.)—Se leyéron dos oficios del comandante general de Granada sobre la causa de Audinot, en que se decia haber salido falsas todas las citas ménos la de un vecino de Sta. Fe, quien ha declarado que tuvo á Audinot en su casa por caridad pensando que era religioso de la Trapa, hasta que empezó á embriagarse, y desapareció.

El Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Palma capital de la provincia de Mallorca.

Aunque en el dia 2 del corriente mes se cantó el *Te-Deum* en la Santa Iglesia en accion de gracias por la entrada en territorio español de nuestro muy amado monarca el Sr. D. *Fernando VII*, y se dispusieron tambien iluminaciones públicas por tres noches; esto solo fué una pronta y perentoria expresion y desahogo del extraordinario gozo de que se vieron inundados nuestros corazones al recibirse las primeras noticias de tan grandioso feliz acontecimiento; pero ahora en reciente resolucion del gobierno expedida en 25 de marzo último se manda que en todos los pueblos sea celebrado el recobro de nuestro suspirado rey, despues de seis años de duro cautiverio, con accion de gracias á Dios nuestro Señor y regocijos é iluminaciones públicas.

Este Ayuntamiento ha acordado que en la mañana del Domingo 1.º de mayo próximo se cante en la Sta. Iglesia Catedral una solemne Misa que celebrará de pontifical el Ilustrisimo y Reverendísimo Sr. obispo de esta diocesi, y que concluido, se cante el *Te-Deum* con procesion general que saliendo por la puerta entendida de la Almoyna, seguirá las calles del Deanato y de Morey, plaza de Sta. Eulalia, la de Cort, calle de Sto. Domingo á entrar por la puerta mayor de la misma Catedral.

Igualmente ha acordado que en aquella noche y en las dos siguientes se pongan iluminaciones públicas; no dudando el Ayuntamiento que este pueblo siempre fiel á su rey, y amantísimo particularmente del que lo es en el dia, se esmerará en demostrarlo asi, aprovechando para ello un motivo de que no hay exemplar en la historia.

Mallorquines: el Ayuntamiento no acierta á esforzarse mas para persuadiros el noble empeño en que esta ocasion os pone, ni cree que para conocerlo, necesiteis de mas insinuaciones. El objeto de la celebridad es la libertad de nuestro suspirado monarca D. *Fernando VII* y su

reintegro en el trono de que perfidamente fuè arrebatado. Esta sola indicacion debe bastar para que inflamados nuestros corazones de aquel fuego sagrado de lealtad y patriotismo que ha servido de admiracion á toda la Europa, y no han podido extinguir las circunstancias y situaciones mas desesperadas, procuremos no debilitar este generoso caracter en una coyuntura en que todo siempre será poco para la grandeza del objeto.

El ayuntamiento adornará mejor que en otras ocasiones el balcon baxo de la casa consistorial donde estará colocado el retrato de S. M., y pondrá á su inmediacion una orquesta en las citadas tres noches. Vosotros, amados conciudadanos, impelidos de una noble competencia, nos acompañareis á celebrar dignamente un suceso de tanta magnitud; no omitiendo el adornar los balcones y ventanas de toda la carrera que ha de seguir la procesion del *Te-Deum*, y añadiendo á vuestro arbitrio quanto pueda dar lustre, importancia y dignidad á un acto en que hasta el mismo cuerpo eclesiástico ha determinado salir de su quicio acostumbrado. Sala consistorial de Palma 28 de abril de 1814. José Desbrull. = Rafael Gacias. = José Despuig. = Juan Surede. = Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento Rafael Munera, secretario.

Hoy saldrá correspondencia para Mahon; y dia 2 de mayo para Tarragona con el patron Mateo Alorda.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De Mahon el Javeque del p. Jayme Alemañy mall., con habas y trigo. De Mataró el Javeque del p. José Guix cat., con trigo; y para Iviza la Tartana del p. Guillermo Miró ivicenco, con sal.

Despachadas ayer.

Para Soller los barcos de los pp. Francisco Pujol y Nicolas Botin de vacios. = Para Cartagena p. Juan Martorell, con vino y aguardiente. = Para Mahon p. Antonio Moner, con azucar. = Para Iviza p. José Noguera, de vacio; y para Malaga p. Francisco Solom, con arroz y trigo.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.